



UN CAMPUS DE EXCELENCIA AL SERVICIO DE LA PAZ

PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2018

Sede Bogotá

Universidad Nacional de Colombia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Índice

INTRODUCCIÓN

Pág 4

CAP. 1 CONTEXTO - CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN
TÉRMINOS DE COMPETITIVIDAD

Pág 10

CAP. 2 CONSTRUCCIÓN PLAN
DE ACCIÓN SEDE BOGOTÁ

Pág 16

CAP. 3 VISIÓN Y ESTRATEGIAS
PARA EL AÑO 2018

Pág 31

CAP. 4 ESQUEMA PLAN DE
ACCIÓN SEDE BOGOTÁ 2016 – 2018

Pág 36

BIOGRAFÍA

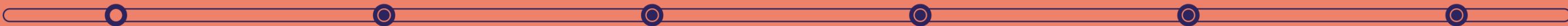
Pág 41



INTRODUCCIÓN

El viernes 11 de diciembre, el Consejo de Sede, aprobó los lineamientos estratégicos que orientarán la inversión durante los próximos tres años en la Sede Bogotá. Este Plan de Acción se estructura sobre los cuatro ejes que el Consejo Superior Universita-

rio aprobó para el Plan Global de Desarrollo “*Autonomía responsable y excelencia como hábito*” y recibe el nombre de “Ciudad Universitaria un campus para la excelencia al servicio de la paz”.



EL PRIMER EJE es la *integración de las funciones misionales*. Para este se formularon 6 proyectos a cargo de la Dirección de Investigación y Extensión de la sede que tienen los siguientes objetivos:

- Afianzar las capacidades de investigación, creación artística e innovación: desde la identidad nacional hacia la proyección internacional.
- Fortalecer la transferencia de conocimiento hacia la sociedad.
- Fortalecer los recursos y capacidades del Sistema de Bibliotecas.

Dentro de este eje estratégico se encuentran dos proyectos que estarán bajo la responsabilidad de la Dirección Académica de la sede. Estos son:

- Transformar la labor pedagógica docente y apoyar el aprendizaje estudiantil.
- Autoevaluar y apoyar los planes de mejoramiento continuo de los programas curriculares.

Un sexto proyecto que hace parte de este primer eje estratégico, *integración de las funciones misionales*, tiene por objetivo: **apoyar, fortalecer y promocionar las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional, nacional e internacional.**

Las Direcciones Académica y de Investigación y Extensión de las Sedes trabajarán conjuntamente con las Vicerrectorías Académica y de Investigación, respectivamente, en la creación de iniciativas adicionales que serán definidas para el conjunto de la Universidad. Se espera que estas tengan un impacto directo en el desarrollo de cada una de las Facultades.



EL SEGUNDO EJE corresponde a *Infraestructura y patrimonio*. Este está constituido por cinco proyectos, distribuidos en las siguientes iniciativas:

- **Mejorar y desarrollar la infraestructura física.** Esto incluye el Plan de Regularización y Manejo para el Campus de Santa Rosa y el edificio de Aulas de Ciencias para la Sede. Con este último se busca solucionar el déficit de salones de clase para los cursos

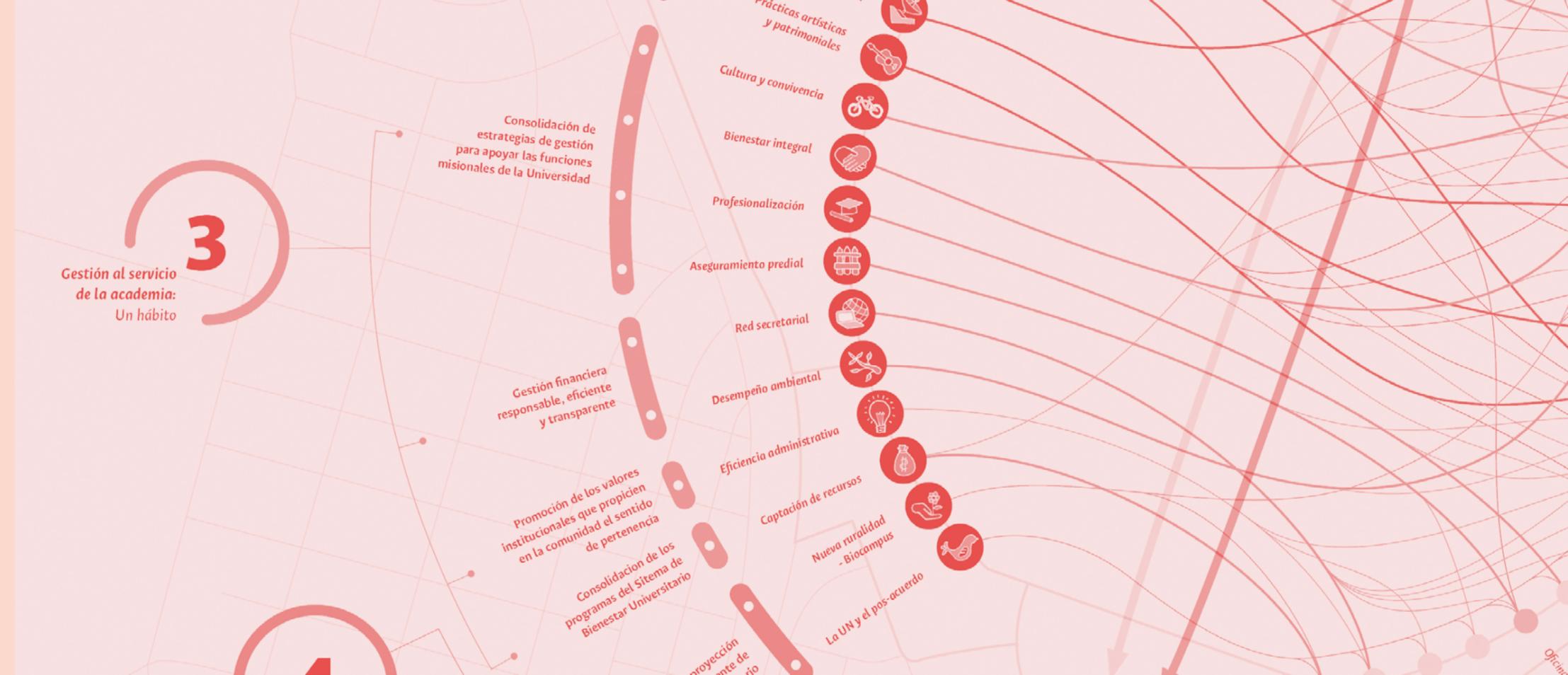


de ciencias básicas. Este proyecto será financiado con la línea de crédito Findeter con tasa compensada, el cual fue avalado por el Consejo Superior Universitario en el mes de noviembre de este año. A medida que vayan concluyendo los estudios, permisos y licencias de los proyectos del plan decenal de infraestructura, aprobado por el Consejo de la Sede desde el 5 de julio de 2013, esta Vicerrectoría gestionará, con la Rectoría, la asignación y los mecanismos de financiación para las obras adicionales que se ejecutarán en este trienio.

El Consejo Superior Universitario aprobó para el eje Infraestructura y Patrimonio, dentro del Plan Global de Desarrollo 2016-2018, una suma de \$80.794 millones de pesos. Estos recursos se asignarán una vez sean presentados los respectivos proyectos por parte de las Vicerrectorías de Sede. Estos deben incluir todos los requisitos legales (licencias y planes de construcción) y las proyecciones financieras para su desarrollo. El Consejo Superior Universitario aprobó, adicionalmente, la posibilidad de obtener financiación externa para este eje por una cifra de \$107 millardos.

El objetivo del segundo proyecto que hace parte este eje es: **mejorar el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad.**

La tercera iniciativa tiene por objetivo: **mejorar y actualizar el Sistema Nacional de Laboratorios**. Se espera que, desde los fondos de las Vicerrectorías de Investigación y Académica, una de las prioridades con las que se defina la inversión de los recursos que les han sido asignados, sea la ejecución del mejoramiento de los laboratorios tanto de investigación como de docencia.



La cuarta iniciativa de la Sede, *dentro de este eje de Infraestructura y patrimonio*, tiene por objetivo: **mejorar la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC**. La priorización de los recursos se definirá con el concurso de todas las oficinas de tecnologías de información y las comunicaciones OTICs de las sedes a nivel nacional.

Finalmente, con el objetivo de **fomentar y difundir las prácticas artísticas y consolidar las colecciones patrimoniales en línea**. La ejecución de este proyecto se hará desde la Dirección de Patrimonio.

EL TERCER EJE del Plan Global de Desarrollo Universitario corresponde al de la *Gestión al servicio de la academia*. En este eje estratégico se encuentran las siguientes iniciativas aprobadas:

- **Bienestar como soporte a la excelencia académica y la cultura universitaria.** Encontramos aquí el programa de Convivencia, Cultura y Comunicación, ejecutado desde la Dirección de Bienestar de la Sede.

- **Profesionalización de la planta de cargos administrativos.** Dentro de esta iniciativa, realizaremos los estudios y adelantaremos acciones que conduzcan a una cualificación progresiva de nuestras y nuestros funcionarios. Esto redundará no solo una mayor calidad de los servicios que presta nuestra Alma Mater, sino en un mayor bienestar general de la comunidad. Este proyecto será liderado por la Dirección de Personal de la Sede.

- Contamos también con un proyecto para **gestionar la recuperación de espacios físicos entregados a terceros, tales como los comodatos, y a la defensa judicial de los terrenos y bienes de la Ciudad Universitaria.** En particular estaremos muy atentos a ejercer la defensa del Campus Santa Rosa frente a cualquier iniciativa que vaya en contra de la utilización de dichos terrenos reservados exclusivamente para los fines misionales de nuestra universidad. De manera particular, para defender la operación de la Fase I, y el futuro desarrollo de la Fase II, del Hospital Universitario Nacional.

Cuatro iniciativas adicionales, dentro de este grupo de proyectos, tendrán como objetivos:

a.

Fortalecer el sistema de gestión documental y consolidar la red secretarial.

b.

Fortalecer el direccionamiento y desempeño ambiental en la sede.

c.

Implementar el modelo de eficiencia administrativa a los trámites y servicios y desarrollar el modelo de gestión.

d.

La gestión y captación de Fondos con destino al Fondo de Excelencia Académica FONDEA para promover la movilidad académica internacional.

En total, en los tres ejes, fueron aprobados 18 proyectos de inversión para el trienio. El paso siguiente será la formulación de estos proyectos con sus respectivas líneas de base y la formulación de las metas por año, dentro del Sistema Nacional de Banco de Proyectos de la Universidad BPUN, para iniciar su ejecución pronta en 2016.

UN CUARTO EJE aprobado por el Consejo Superior Universitario es: **la Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo: un reto social.** Con la aprobación de este eje adicional, producto de las discusiones en Claustros y Colegiaturas, se busca el fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario de la UN, así como las iniciativas académicas y de extensión en el marco del pos-acuerdo.

Desde la Sede Bogotá formularemos para este eje distintas iniciativas, que ya se vienen promoviendo desde las facultades. Esperamos, una vez sean firmados los acuerdos con los que se pondría fin al conflicto armado en Colombia, que el Gobierno Nacional haga una apuesta para su desarrollo con la Universidad Nacional de Colombia. Tenemos la expectativa, y trabajaremos en diálogo con el Gobierno, para obtener recursos adicionales, para

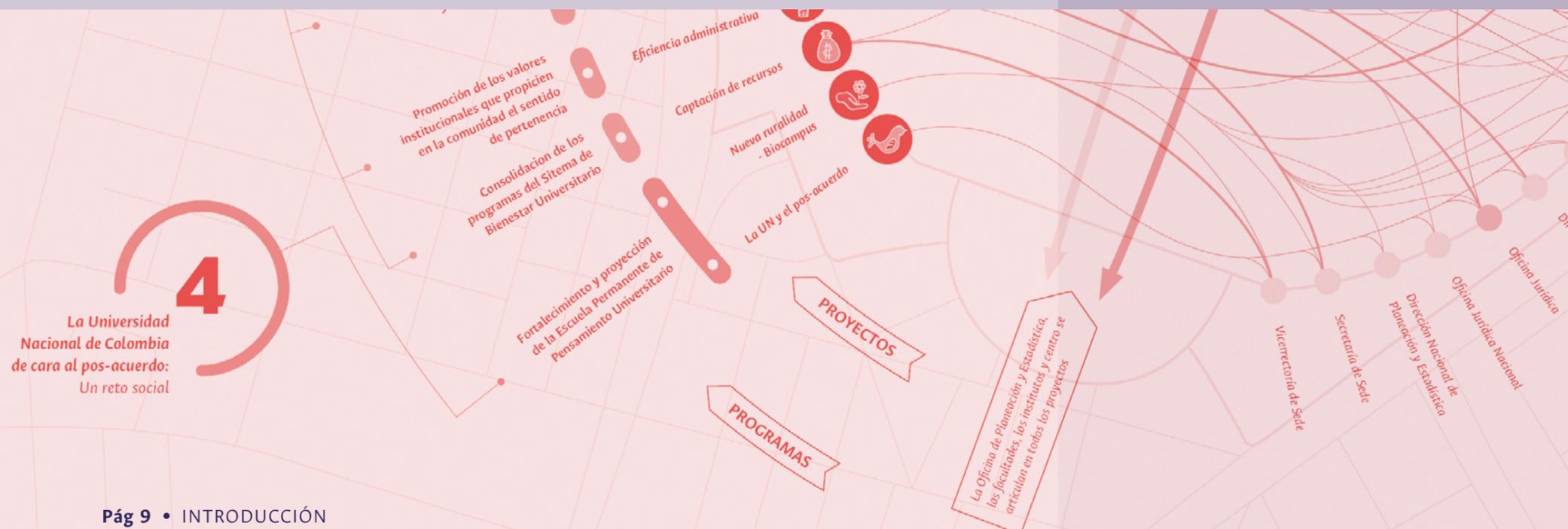
funcionamiento e inversión, en el marco de los proyectos que hacen parte de este cuarto eje estratégico. Estos proyectos, y sus recursos de financiación, serán adicionales a los 18 proyectos aprobados por el Consejo de la Sede Bogotá para el período 2016- 2018.

La participación de la comunidad universitaria de la Sede en este proceso de construcción fue activa, incluyendo a los decanos y

decana, directores de institutos, el personal de dirección de la Sede Bogotá, las y los docentes y estudiantes delegados de Claustros y Colegiaturas, quienes fueron además veedores permanentes del proceso en la Sede Bogotá.

Este ha sido un proceso enriquecedor en el que pudimos soñar y construir metas, que nos van a permitir, en los próximos tres (3) años, avanzar en el proceso de construcción de una universidad que profundiza su apuesta por la excelencia académica; manteniendo siempre nuestro compromiso de Nación, en cuanto a fomentar el acceso con equidad al sistema de educación superior colombiano.

Diego Fernando Hernández Losada
Vicerrector de Sede Bogotá



Cap. 1

CONTEXTO - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN TÉRMINOS DE COMPETITIVIDAD

El Plan Nacional de Desarrollo - PND “Todos por un nuevo País – Paz, Equidad y Educación”, aprobado por la Ley 1753 de 2015, asume la educación como el más poderoso instrumento de desarrollo con enfoque de igualdad social y crecimiento económico a

largo plazo, con una visión orientada a cerrar las brechas de acceso y calidad al sistema educativo. La educación en el PND (PND, 2014-2018), es uno de los tres pilares del Plan y son el eje central para lograr los objetivos de movilidad social y equidad.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) en 2016 sancionará la política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015-2025. Esta política se enmarca en uno de los principales lineamientos del PND 2014-2018 del Gobierno para lograr altos estándares de competitividad. El documento parte de considerar que el desafío que tiene Colombia es constituirse en el tercer país más innovador de América Latina en 2025, aumentando la productividad, sofisticación y diversificación de las empresas colombianas.

El plan propone seis objetivos: **1.** Aumentar la actividad innovadora y de emprendimiento en el aparato productivo; **2.** Generar las condiciones para la cooperación de los sectores productivo, público y privado por medio de la CTI; **3.** Aumentar la generación de conocimiento de alto valor agregado que dé respuesta a las necesidades y oportunidades sociales y de desarrollo productivo del país; **4.** Incrementar el capital humano altamente calificado y dedicado a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; **5.** Consolidar una cultura favorable a la ciencia, tecnología e innovación para los actores del Sistema Nacional de CIT y los ciudadanos; y **6.** Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTI.

La política científica se centra en las universidades colombianas que están encargadas de formar el capital humano al alto nivel (maestrías y doctorados), como la masa crítica de investigadores, punto de partida para mejorar la competitividad.



El desarrollo científico, tecnológico y de innovación, en términos de productividad y competitividad, están directamente relacionados con el crecimiento y el desarrollo económico del país (Casallas, Quintero y Contreras, 2013). Para poder crear las bases de la construcción de una sociedad del conocimiento es necesario adoptar un conjunto de políticas y estrategias que impulsen la innovación y el uso creciente de conocimiento, para ello, las instituciones de educación superior deben ser aliadas del Estado y del sector productivo, fomentando el emprendimiento y la base tecnológica a través de la investigación.

En este contexto y en el panorama económico actual, cobra especial importancia, el fortalecimiento de



la educación superior para plantear estrategias que permitan avanzar en la productividad al interior del país. Para lograr las metas propuestas por el Gobierno Nacional, las Instituciones de Educación Superior tienen un papel fundamental como es la formación universitaria a nivel de maestrías y doctorados; de igual manera, apoyar a la industria y el Gobierno para promover el desarrollo empresarial con **innovación**¹ e impacto en el mundo de los negocios y de la sociedad.

Las universidades son las instituciones que logran, además de generar conocimiento, formar el capital humano que hace posible la competitividad y la productividad. En ellas se adquiere conocimiento mediante la formación de estudiantes en todos los niveles educativos (desde el pregrado hasta el doctorado).

Según las estimaciones a 2015, con 8 millones de personas, Bogotá es la ciudad con más habitantes de Colombia, 19% de la población del país y es la sexta con más habitantes en América Latina (CCB, 2014); es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país (Jiménez, 2009). Es uno de los principales motores de la economía nacional y uno de los mercados atractivos en la región, con un Producto Interno Bruto superior al de países como Costa Rica, Uruguay, El Salvador, Panamá y Bolivia (CCB, 2014).

La ciudad de Bogotá ha consolidado una estructura productiva diversificada, en la que se destacan los servicios personales y empresariales y es reconocida por

tener el talento humano más capacitado de Colombia y la oferta de educación superior más importante del país; 115 IES gradúan anualmente a más de 167.000 personas, de las cuales 36.000 son de posgrado.

En los últimos diez años Bogotá se ha convertido en una ciudad dinámica emprendedora y empresarial, es uno de los destinos para el turismo de negocios y realización de eventos internacionales; promueve el emprendimiento y la atracción de inversiones; se consolida entre las mejores ciudades para hacer negocios y se proyec-

1. En materia de patentes los logros que el país ha alcanzado en los últimos años son bastante bajos y evidencia el atraso del país en materia de innovación.

ta, al igual que Buenos Aires, São Paulo y Ciudad de México, como una de las más importantes en América Latina y (CCB, 2014).



De acuerdo con el Índice Departamental de Competitividad - IDC (CPC, 2014), compuesto por tres factores: **I)** condiciones básicas (instituciones, infraestructura, tamaño del mercado, educación básica y media, salud y medio ambiente; **II)** eficiencia (educación superior y capacitación y eficiencia de los mercados); y **III)** sofisticación e innovación (sofisticación y diversificación e innovación y dinámica empresarial), Bogotá es la ciudad más competitiva del país y su fortaleza se encuentra en el factor 3 del IDC. En este contexto, la ciudad capital tiene un alto

potencial para consolidarse como la más competitiva del país. Cundinamarca se destaca por su gestión fiscal y su desempeño administrativo. La capital de la República lidera los tres factores del índice al alcanzar mejores puntajes en condiciones básicas; eficiencia, sofisticación e innovación. Así mismo, Bogotá se destaca por tener el mercado interno más grande del país; también tiene uno de los mejores resultados en calidad en salud y primera infancia. Bogotá lidera el tema de infraestructura física, de servicios públicos e infraestructura TIC y se destaca en conectividad. También es el pilar del medio ambiente, líder en la disposición de residuos sólidos y deforestación. En materia de educación superior la ciudad capital presenta buen desempeño en calidad, cobertura y bilingüismo. Así mismo, en eficiencia del mercado laboral y desarrollo del mercado financiero y de bienes. Se destaca en investigación, inversión en ciencia, tecnología e innovación y patentes y, dinámica empresarial (CPC, 2014).

En particular, cada vez es más evidente la necesidad de aunar esfuerzos entre el empresariado y el sector de la educación fuertemente soportados en investigación y con la función que desempeña la universidad pública. La formación del

capital humano se convierte en un factor determinante en el proceso de transformación productiva de una economía (Hausmann y Rodrik, 2006; Rodrik, 2008). Uno de los papeles del sistema educativo es mejorar el acceso, la calidad, la flexibilidad y la pertinencia de la formación del capital humano en todos los niveles, principalmente en el posgrado,

para alinear la oferta de formación, en particular, las que influyen directamente en la productividad laboral en el marco de la Política de Desarrollo Productivo (PND, 2014-2018).

La calidad de la educación superior es una prioridad para la Universidad Nacional de Colombia. La organización británica QuacquarelliSymonds (QS) publica cada año el estudio sobre las mejores universidades del mundo. Colombia fue representado en el ranking QS 2015/16 por las universidades

Andes, Nacional, Javeriana y Externado, incluidas en el Top 500 a nivel mundial, superado por Argentina, Brasil y Chile. Los resultados demuestran que la calidad de lo que hace la Universidad Nacional tiene mayor reconocimiento y visibilidad.

Aumentar la cobertura y la calidad de la educación superior está muy relacionado con los programas académicos que forman el capital humano requerido por el sector productivo o para reentrenar la oferta laboral existente.

La Universidad Nacional de Colombia es la universidad de la Nación (artículo 1, Decreto 1210 de 1993), fundada en 1867 ha formado los mejores profesionales del país, es pionera en la formación de investigadores, en oferta de programas de maestría primero y de doctorado posteriormente desde hace más de tres décadas y se ha posicionado como la principal productora y difusora de conocimiento del país. La concentración de talentos de estudiantes y profesores, con capacidades de investigación y su ubicación en la ciudad más competitiva del país, hacen de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, la universidad con condiciones excepcionales y posibilidades de convertirse en la primera Institución de reconocimiento internacional en Colombia. En consecuencia, si el Estado Colombiano contribuye al posicionamiento internacional de la Universidad Nacional de Colombia, en especial en los albores de sus 150 años, el país podrá mejorar sus índices de ciencia, tecnología e innovación y, también de competitividad y productividad; podrá contribuir a mejorar las condiciones de vida de los colombianos, en un Estado Social de Derecho (Constitución Política de 1991).

La Sede Bogotá con sus políticas de excelencia académica ha logrado: estimular el ingreso de los mejores egresados de la educación media del país, atraer profesores con título de doctorado, fortalecer los grupos de investigación, apoyar la actividad docente, promover las actividades de internacionalización, entre otras.

Las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación han logrado identidad en todos los planes de desarrollo de la Universidad; se identifica el carácter nacional, su naturaleza pública con la capacidad de proponer soluciones a los grandes problemas nacionales y reconocer el tema de la investigación como una función ineludible de la Universidad; con la integración de las actividades de formación e investigación; postgrados comprometidos con la investigación y el desarrollo.



La Sede Bogotá de la Universidad Nacional le apuesta a construir la paz, desde una mirada del conocimiento y del liderazgo científico, con pertinencia social al proceso de consolidación del Pos-acuerdo, a aportar desde el sector de la educación para resolver asuntos que requieren el concurso de la ciencia, la tecnología y la innovación puestos al servicio de la

sociedad y en función de mitigar temas relacionados con la mortalidad infantil, la pobreza, la contaminación ambiental, las fuentes alternativas de energía, la nutrición y alimentación, la educación, la explotación de recursos minero-energéticos de manera sostenible, entre otros, que vienen a constituirse en temas de CTI propios del país.

Cap. 2

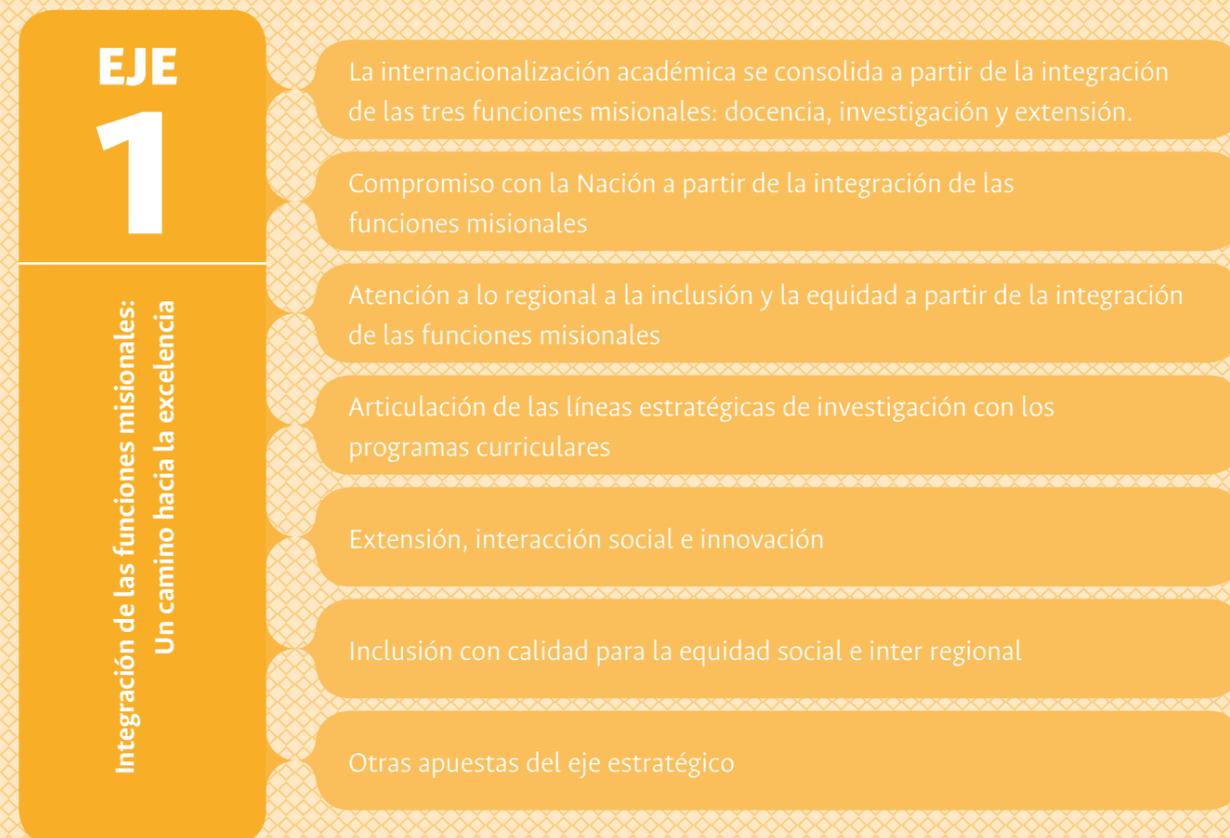
CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN SEDE BOGOTÁ

La Universidad Nacional de Colombia propuso el documento inicial “ideas rectoras” como parte del componente estratégico en el proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo-PGD 2016 – 2018. El documento presenta el programa de la Rectoría,

antecedentes y visiones de la Universidad, el cual pretende Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito 2016 – 2018.

Los ejes que propone el documento son: **1)** La integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia; **2)** Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia; **3)** La gestión al servicio de la academia: Un hábito;

y un cuarto eje, resultado de las propuestas de las Colegiaturas, **4)** La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo: un reto social. Estos ejes se soportarán en políticas, estrategias, programas y proyectos.



EJE 3

La gestión al servicio de
la academia: Un hábito

Cultura Organizacional

Liderazgo institucional para ser un referente nacional e internacional

Planeación con visión de largo plazo: Desarrollar la tercera fase de la Visión 2034

Descentralización, desconcentración, delegación: Conservando la centralización política y estratégica y una adecuada coordinación

Sistema de Sedes

En investigación

En lo curricular

Circulación del conocimiento y las comunicaciones

Financiación, sostenibilidad y auto sostenibilidad

Auto sostenibilidad financiera

EJE 4

La Universidad Nacional de Colombia
de cara al pos-acuerdo: un reto social

Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario

La UN y el pos-acuerdo

En este contexto el Plan de Acción de la Sede Bogotá se preparó bajo el esquema básico de construcción colectiva en el marco del PGD 2016 – 2018. Las propuestas de la Sede se construyeron a partir de diferentes elementos como resultado de los insumos e iniciativas identificadas en la jornada académica del 25 y 26 de agosto con el Equipo de Dirección de la Sede, Facultades, Institutos y Centro y, de las conclusiones de las reuniones de las Colegiaturas realizadas los días 5 y 6 de octubre del presente año.

Seguidamente se realizaron tres jornadas de trabajo, la primera el 20, la segunda el 28 de octubre y la tercer se realizó el 18 de noviembre, con el fin de perfilar los proyectos de inversión estratégicos del Plan Acción de Sede con base en las observaciones y aportes de los decanos, directores de institutos y centro y, delegados de las colegiaturas.

Con las conclusiones de estas jornadas, se espera que los futuros proyectos respondan a los objetivos estratégicos del PGD 2016 – 2018.

Las propuestas de la Sede se construyeron a través de diferentes etapas. A continuación se describen.

E1.

Identificación, análisis y visión

En esta etapa se hicieron reuniones y ejercicios de discusión del análisis interno y externo académico - administrativo de las diferentes dependencias de la Sede.

La visión busca definir a dónde se quiere llegar enmarcada en la gran visión de la Universidad. Señalar el punto de llegada para ser utilizado como horizonte para lograr el futuro deseado.

Los objetivos estratégicos son los resultados o logros que se esperan concretar en un plazo

determinado para cumplir con la misión. Alineados con los objetivos estratégicos institucionales, para contar con indicadores orientados a lograr la visión.

En cuanto a los indicadores, se establecen para medir el nivel de desempeño esperado de cada uno de los objetivos planteados y el establecimiento de metas en el período de tiempo planeado. Deben informar sobre el nivel de avance y progreso hacia el logro de los resultados finales.

Las metas expresan el nivel de desempeño a alcanzar.

E2.

Estrategias y acciones

Las estrategias determinan la forma o el cómo se van a alcanzar o materializar los objetivos o resultados esperados. Son las directrices o parámetros de la Sede que ayudan a elegir las acciones adecuadas para alcanzar las metas planeadas. Las acciones puntuales necesarias que se llevarán a cabo se enmarcan en las estrategias y se deben sustentar en los recursos disponibles y conforman el Plan de Acción. Los principales insumos provienen de las estrategias delineadas en las etapas anteriores.

E3.

Seguimiento, evaluación y ajuste

En el proceso de elaboración del Plan de Acción se establecerá el seguimiento periódico y de autoevaluación del Plan elaborado. Lo que permitirá ir ajustando el Plan de Acción, con un enfoque de mejora continua en las diferentes etapas de formulación y desarrollo del mismo.

De esta manera, la Sede Bogotá tiene el reto de gestionar su desarrollo con visión de largo plazo, adoptando cambios estratégicos en la gestión y en un contexto de cooperación entre los diferentes

niveles de la estructura académico - administrativa, para la realización de los proyectos, acuerdos y compromisos con el fin de orientar su desarrollo para construir entornos sostenibles que faciliten las actividades misionales de formación, investigación y extensión, promuevan la calidad académica, la inclusión y ofrezcan condiciones de calidad de vida a su comunidad universitaria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PGD 2016 - 2018

La Sede Bogotá con el propósito de contribuir en el proceso de construcción del PGD 2016 -2018, construyó propuestas en las que convergen iniciativas de estudiantes, docentes y administrativos de la Sede, expresadas en los claustros y colegiaturas, así como en las mesas de trabajo desarrolladas con este propósito.



1.



Jornada académica

La Sede Bogotá mediante la jornada académica “Insumos para la identificación de iniciativas en la construcción del Plan de Acción Sede Bogotá” realizada durante los días 25 y 26 de agosto, adelantó actividades para la identificación de iniciativas en la construcción del Plan de Acción de la Sede. Este primer ejercicio contó con la participación de decanos, directores de institutos y dependencias de la Sede, y tuvo como objetivo principal adelantar un proceso de reflexión y pensamiento crítico acerca de iniciativas,

que a juicio de los participantes, deben ser consideradas como insumos en la formulación del Plan, partiendo de los principales logros y productos obtenidos en

la Sede, en la ejecución del plan de desarrollo 2013-2015. Los resultados obtenidos de la jornada reflejaron consensos sobre 23 iniciativas relevantes, ellas son:

1 Alta disponibilidad en la prestación de servicios TIC en la sede; **2** Construir desde bienestar una política de convivencia a partir de la defensa y cuidado de lo público; **3** Continuar fortaleciendo la formación docente; **4** Fortalecimiento de la planta docente y administrativa; **5** Hacer una evaluación del impacto académico y administrativo de la reforma académica del 2007; **6** Apoyo a la gestión de los recursos para investigación; **7** Gestión de recursos alternativos para investigación y extensión; **8** Desarrollo normativo de acompañamiento para proyectos (investigación- extensión) con financiación por regalías; **9** Fortalecimiento de la dimensión académica; **10** Reglamentación de los proyectos de extensión de interés público; **11** Infraestructura para el bienestar y las funciones misionales; **12** Mejoramiento de la infraestructura física;

13 Hospital Universitario; **14** SUE Región; **15** PEAMA Bogotá- Región; **16** Medios de comunicación y visibilidad; **17** Modernización de laboratorios; **18** Cultura organizacional; **19** Profesionalización de la planta administrativa; **20** Definición de políticas de relaciones interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento académico y para apoyo a la política cultural de la sede; **21** Mejoramiento continuo de lo académico; **22** Construcción de nación; y **23** Programa de acompañamiento integral. Los cuales a partir del análisis de importancia y gobernabilidad se agruparon en **1**) iniciativas estratégicas, **2**) retos, **3**) iniciativas de importancia potencial y, **4**) iniciativas de alta gobernabilidad. Finalmente, se propusieron objetivos y acciones para tener en cuenta en el próximo Plan de Acción de la Sede.

2.

Claustros y colegiaturas



En este mismo camino, se realizaron los claustros de estudiantes y de profesores por programa curricular y por unidad académica básica, institutos de investigación y centro de Sede, respectivamente; en la segunda y tercera semana de septiembre. Posterior a la realización de los claustros, los profesores y estudiantes delegados se reunieron para consolidar y preparar los resultados a ser presentados en la Colegiatura de Sede, la cual se llevó a cabo los días 5 y 6 de octubre.

En la realización de este evento, se conformaron mesas de trabajo en los tres ejes del documento “Ideas Rectoras” adicionando un “cuarto eje” en donde se discutieron problemas transversales de la Universidad y que los participantes consideraron que no estaban contenidos en los otros ejes. Este trabajo fue revisado en dos reuniones adicionales los días 13 y 21 de octubre. El documento del 13 de octubre se entregó a la Oficina de Planeación y Estadística de la Sede Bogotá, el cual se socializó con el Vicerrector de la Sede, el equipo directivo y los decanos.

La Colegiatura de Sede presentó las conclusiones que se produjeron frente al documento “Ideas rectoras”. A continuación se presenta un corto esbozo de los principales resultados y observaciones:

Colegiatura de Sede Bogotá,

octubre de 2015

Principales resultados y observaciones.



EJE 1

INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

1

Internacionalización académica a partir de la integración de las tres funciones misionales: docencia, investigación y extensión

Fortalecer la movilidad académica y los aspectos de estadía y desplazamiento. Fortalecer los programas de bilingüismo. Revisar la participación en rankings latinoamericanos. Revisar el nuevo indicador MIDE del Ministerio de Educación Nacional.

2

Integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia

Modernizar los planes de estudio con pertinencia social, investigativa y de extensión. Incluir en las líneas de profundización la participación de los egresados. Promover la excelencia en todas las áreas del conocimiento recuperando la escuela de medicina. Fortalecimiento y crecimiento de los programas de admisión especial. Mayor promoción y divulgación de los programas de movilidad académica (flexibilidad, pedagogía, acompañamiento académico y bienestar). Aumentar la planta docente, gestionar los concursos docentes y mejora de condiciones laborales para profesores. Agendas del conocimiento locales e internacionales y la estrategia de focos y centros de pensamiento en armonía con el posconflicto y los problemas sociales.

3

Atención a lo regional a la inclusión y la equidad a partir de la integración de las funciones misionales

Mayor divulgación del quehacer de la Universidad. Mejorar los sistemas de información y de comunicaciones. Revisar las políticas de bienestar para quienes realizan actividades por fuera del campus. Establecer líneas de financiación para proyectos de regionalización. Aumentar las relaciones con la 

4

Articulación de las líneas estratégicas de investigación con los programas curriculares

Política de financiación de la investigación y de los programas de extensión, articulada con el pregrado y el posgrado. Crear vínculos dentro de la relación universidad-Estado-empresa. Generar mayores incentivos a la investigación y la producción académica. Eficiencia administrativa en los procesos de ejecución de los proyectos de investigación y extensión. Fortalecer los enfoques investigativos en todas las áreas del conocimiento. Fortalecer los grupos de investigación desde el posgrado. Articulación de los grupos investigación intersedes. Fortalecer los institutos y centros de pensamiento. Construcción multidisciplinaria de las agendas del conocimiento. Crear la oficina de transferencia tecnológica.

5

Extensión, Interacción Social e Innovación

Fortalecimiento, integración y pertinencia de las actividades de extensión en la Universidad con el componente de innovación social



EJE 2

INFRAESTRUCTURA



EJE 3

LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO





EJE **4** LA UN Y EL POS-ACUERDO



Resultados de la mesa de trabajo eje 1: integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia, enfatizando en la internacionalización académica y en la cual se hacen propuestas frente a una política de internacionalización, movilidad académica de profesores y estudiantes, bilingüismo y publicaciones, indicadores y rankings internacionales. En cuanto a la integración de las funciones misionales: un camino hacia la excelencia se hicieron recomendaciones en el marco de modernizar los planes de estudio con pertinencia social, investigación y extensión. Otras recomendaciones se dan frente a la apuesta por la excelencia en ciencias básicas, las ciencias agropecuarias y las de la salud recuperando el esplendor de la escuela de medicina. Y otras enfoca-

das al fortalecimiento y crecimiento de los programas de admisión especial y movilidad. Así mismo, en crear una comunidad académica de calidad para lo público, a la luz del espíritu del Artículo 81 de la Ley 30 de 1992- SUE, especialmente en lo concerniente al literal b) y c).

En este mismo sentido, Para atender de mejor forma los problemas estructurales de la sociedad colombiana se continuará el trabajo de las agendas del conocimiento y la estrategia de focos y centros de pensamiento.

Las anteriores conclusiones se presentaron ante las demás sedes de la Universidad, en la reunión Intersedes realizada en la Sede Medellín los días 26 y 27 de octubre de 2015.

3.

Mesas de discusión del personal administrativo



escenario de discusión fueron las mesas de discusión realizadas con el personal administrativo del nivel central y de las facultades de la Sede, el 1 y el 5 de octubre de 2015. A continuación se presentan los aspectos de análisis frente a los tres temas propuestos para discusión:

- **Gestión institucional:** Este equipo analizó aspectos de eficiencia administrativa, el sistema integrado de gestión, la financiación y costos en la Universidad, el modelo de servicio, la cultura organizacional, la transparencia y la ética pública y la gobernabilidad. Algunas de las propuestas y conclusiones son: Implementar la política antitrámites, establecer la articulación de todos los niveles de la organización por proceso y por dependencia, implementar herramientas informáticas para simplificar y optimizar trámites, campaña educativa institucional sobre la gestión de trámites, centralización de la etapa precontractual en facultades, socialización y apropiación del SIGAAA, implementar estrategia de control y austeridad en el gasto en todas las dependencias, implementar al 100% el banco de proveedores, establecer el modelo de servicio de la Universidad, implementar un modelo de gestión de talento humano.

- **Bienestar universitario, seguridad y salud en el trabajo:** Los aspectos se enfocaron en este eje en bienestar para el personal administrativo, programas de cultura y deporte, seguridad y salud en el trabajo, Unisalud, reconocimiento e incentivos y capacitación y formación profesional y Colegio IPARM.
- **Tecnologías de información y comunicaciones.** Se discutieron temas de licenciamiento de software y del comité de informática de la Sede.

Este tipo de participaciones ha contado con la veeduría de profesores y estudiantes delegados por la Colegiatura de Sede. Durante estos encuentros, se analizaron en conjunto, las relatorías y las conclusiones de los diferentes espacios de discusión.

A partir de todos estos aportes se establece la estructura definitiva del Plan de Acción de la Sede Bogotá. Las iniciativas y proyectos de inversión que resulten de este ejercicio son sometidos a consideración por las instancias decisorias respectivas como lo son el Consejo de Sede, el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario.

Cap. 3

VISIÓN Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018



A partir de los aportes de los diferentes espacios de participación y principalmente de los Claustros y Colegiaturas, desarrollados para este fin, la Vicerrectoría de Sede Bogotá, por medio de la Oficina de Planeación y Estadística, lidera la elaboración del

Plan de Acción 2016 - 2018, con el propósito de presentar los proyectos de la Sede Bogotá, retos que contribuirán a fortalecer el posicionamiento de la Sede en el contexto ciudad - región con la mejor oferta académica e investigativa.

La Sede Bogotá en línea con la visión 2034 de la Universidad aportará al posicionamiento internacional de la Universidad Nacional de Colombia como una de las mejores universidades de América Latina mediante la excelencia en la formación de pregrado y posgrado, la investigación y la extensión y la articulación con el desarrollo social, ambiental y económico de Bogotá en el contexto ciudad-región. Las estrategias que se implementarán durante los años 2016-2018 para sentar las bases que transformen la Sede Bogotá de manera efectiva en el mediano plazo en una universidad con alto reconocimiento internacional confluyen en tres aspectos fundamentales: Concentración de talentos (tanto profesores como estudiantes) que hacen posible la formación, investigación y extensión de excelencia; la Gestión de recursos internos y externos para formar a los mejores

profesionales, contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación mundiales; y la Visibilidad de la producción académica en la comunidad internacional abriendo la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar doble titulación con universidad con

prestigio académico, promoviendo las pasantías de investigación para profesores y estudiantes, publicaciones que circulen en las bases de datos reconocidas, y la realización de proyectos de investigación en conjunto con universidades del exterior.

El primer eje estratégico del Plan de Acción **INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO A LA EXCELENCIA** se dirige al fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares, el cual pretende afianzar las capacidades en Investigación, creación

artística e innovación con identidad nacional hacia la proyección Internacional; fortalecer el Sistema de Investigación y Extensión de la Universidad para contribuir a que se mantenga como la mejor del País, se constituya en una de las más importantes de América

Integración de las funciones misionales:
Un camino hacia la excelencia

1

Latina y el Caribe, y se posicione entre las mejores del mundo, con investigación de alta calidad, transferencia de conocimiento, e impacto social insertados en el contexto mundial. Se espera incrementar el número de programas de impacto como los semilleros, los de internacionalización, convocatoria de proyectos de investigación, movilidades entre sedes y nacional, convocatoria para cofinanciar: contrapartidas, jóvenes investigadores y otros megaproyectos. Difusión y visibilización de eventos. Así mismo, fortalecer la transferencia del conocimiento producido en la Universidad hacia la sociedad, permitiéndole a la academia ser un actor activo y central en los procesos de innovación de sectores tanto sociales como productivos, que se rija por los principios de excelencia académica, ética profesional, liderazgo y participación proactiva en la interacción permanente entre la academia y la sociedad. También fortalecer los recursos y capacidades del Sistema de Bibliotecas para el mejoramiento de los servicios y la interacción con la sociedad.

El plan le apuesta a la transformación pedagógica y al apoyo del aprendizaje de los estudiantes; a continuar trabajando en la autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas curriculares según tendencias internacionales y a la articulación de los mismos

con los centros e institutos de la Universidad. Se prepara la Sede para contar con programas de formación ante el pos-acuerdo, a dotar y modernizar las aulas de lenguas con herramientas tecnológicas, a fortalecer el desarrollo de los laboratorios de lingüística

y a revisar los currículos de los programas de baja demanda y alta deserción y a apoyar iniciativas del nivel nacional en cuanto a programas de desarrollo de habilidades de uso de tecnologías para docentes y estudiantes asociado con *e-learning*.

Desde las relaciones y la internacionalización, incrementar y fortalecer las alianzas interinstitucionales, para los servicios de apoyo y optimización de la gestión de las relaciones internacionales e interinstitucionales de la Sede Bogotá a través de la gestión de recursos financieros para el apalancamiento de la movilidad académica, cooperación, colaboración, participación en redes universitarias y acompañamiento a misiones internacionales entrantes y salientes de la Sede Bogotá. Adicionalmente, apoyar, gestionar y fortalecer las oportunidades de movilidad académica saliente y entrante para estudiantes, docentes y administrativos, para cursar asignaturas, estancias de investigación, rotaciones, internados, pasantías, tesis de grado,

2
Infraestructura física y patrimonio:
Apoyo indispensable para la academia

estancias cortas de investigación. Brindando elementos básicos necesarios para la planeación y desarrollo de la movilidad. Con el proyecto Fritz Karsen se pretende apalancar la movilidad de estudiantes. La integración con la academia en formación, investigación, y extensión con miras a la internacionalización del currículo y acreditaciones internacionales. Orientar a los programas académicos sobre competencias internacionales del currículo en contenido o forma, fortaleciendo la internacionalización desde el aula, identificando estándares, verificando y promoviendo el debate sobre los sistemas de acreditación internacional de acuerdo a las áreas de interés. Con esta línea se da también respuesta a las observaciones de la Colegiatura de Sede. Español como segunda lengua para los estudiantes visitantes.

Otro eje es el de **INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA** que continuará por la senda de la recuperación y modernización de la Ciudad Universitaria a través de la renovación y el mejoramiento de sus edificaciones; de los laboratorios, del espacio público y de las zonas para el bienestar colectivo; así como la construcción de las obras contenidas en el plan de inversiones de la Sede: Edificio de Aulas para Ciencias Básicas; Edificio de la Facultad de Artes; Laboratorio de Diagnóstico Veterinario; Edificio de Posgrados para Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales entre otros. En esta misma línea, con el plan de infraestructura de las redes para las tecnologías de la información y las comunicaciones y emprender el levantamiento del inventario y diagnóstico del estado actual de las redes eléctricas

e hidráulicas, para diseñar un plan de actualización y reemplazo sobre los tramos deteriorados y obsoletos. Todas estas tareas no podrán detenerse. Así mismo, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para garantizar una alta disponibilidad en la prestación de los servicios TIC, incrementar el desempeño ambiental y el mejoramiento y actualización del Sistema de Laboratorios en la Sede. Consolidar el patrimonio cultural y artístico.

Para el trienio 2016-2018 es primordial la puesta en marcha de la Fase I del Hospital Universitario Nacional y se garantizará la estabilización de la operación y se velará por su sostenibilidad. La Sede apoyará al equipo técnico y científico definido desde la Rectoría, para la etapa de estructuración de la Fase II. Con recursos de la Ley 1697 de 2013 se financiará el plan de regularización y manejo del Campus Santa Rosa, así como los estudios y diseños requeridos para la estructuración financiera del proyecto.

3

*Gestión al servicio de la academia:
Un hábito*

Un tercer eje dedicado a la **GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA** desde las perspectivas de eficiencia administrativa y financiera como soporte a las labores misionales, con la apuesta de profesionalización de la planta de empleados administrativos, la protección de los predios de la Sede y la recuperación de espacios físicos entregados a terceros – comodatos, el fortalecimiento de la red secretarial, un mejor desempeño ambiental, eficiencia administrativa, captación de recursos, el programa de cultura y convivencia y con bienestar integral como soporte a la academia.

A través del desarrollo de estos tres ejes se promueve un trabajo directo en el eje cuarto **LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS - ACUERDO: UN RETO SOCIAL**. La Sede en la apuesta al pos-acuerdo con el fortalecimiento de las escuelas de pensamiento universitario y de las labores directas de los ejes misionales.

4

*La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo:
Un reto social*

Cap. 4

ESQUEMA PLAN DE ACCIÓN SEDE BOGOTÁ 2016 - 2018

Integración de las funciones misionales:
Un camino hacia la excelencia

1



2

Infraestructura física y patrimonio:
Apoyo indispensable para la academia



3

Gestión al servicio de la academia:
Un hábito

Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad

Gestión financiera responsable, eficiente y transparente

Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia

Consolidación de los programas del Sistema de Bienestar Universitario

Cultura y convivencia

Bienestar integral

Profesionalización

Aseguramiento predial

Red secretarial

Desempeño ambiental

Eficiencia administrativa

Captación de recursos



4
La Universidad
Nacional de Colombia
de cara al pos-acuerdo:
Un reto social

Fortalecimiento y proyección
de la Escuela Permanente de
Pensamiento Universitario

Nueva ruralidad
- Biocampus

La UN y el pos-acuerdo



Biografía

- CCB. (2014). Posicionamiento Competitivo de Bogotá 2014. Cámara de Comercio de Bogotá. Consultado en: <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Informe%20de%20Posicionamiento%20competitivo%20de%20Bogot%C3%A1%202014..pdf>
- CPC. (2014). Índice Departamental de Competitividad. Consejo Privado de Competitividad. Publicación anual de la Universidad del Rosario. Consultado en: <http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2014/10/IDC-2014.pdf>
- INC. (2014). Informe Nacional de Competitividad. Consejo Privado de Competitividad. Consultado en: http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2015/11/CPC_INC-2015-2016-Educaci%C3%B3nC2%81n.pdf
- La República. Infraestructura y educación son las anclas que frenan la competitividad. Consultado en: http://www.larepublica.co/infraestructura-y-educaci%C3%B3n-son-las-anclas-que-frenan-la-competitividad_319831
- Jiménez Mantilla, F. (2009). Towards a Consolidated Urban Territory of Bogotá Capital District. Revista de Ingeniería, (29), 96-99. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/ring/n29/n29a12.pdf>

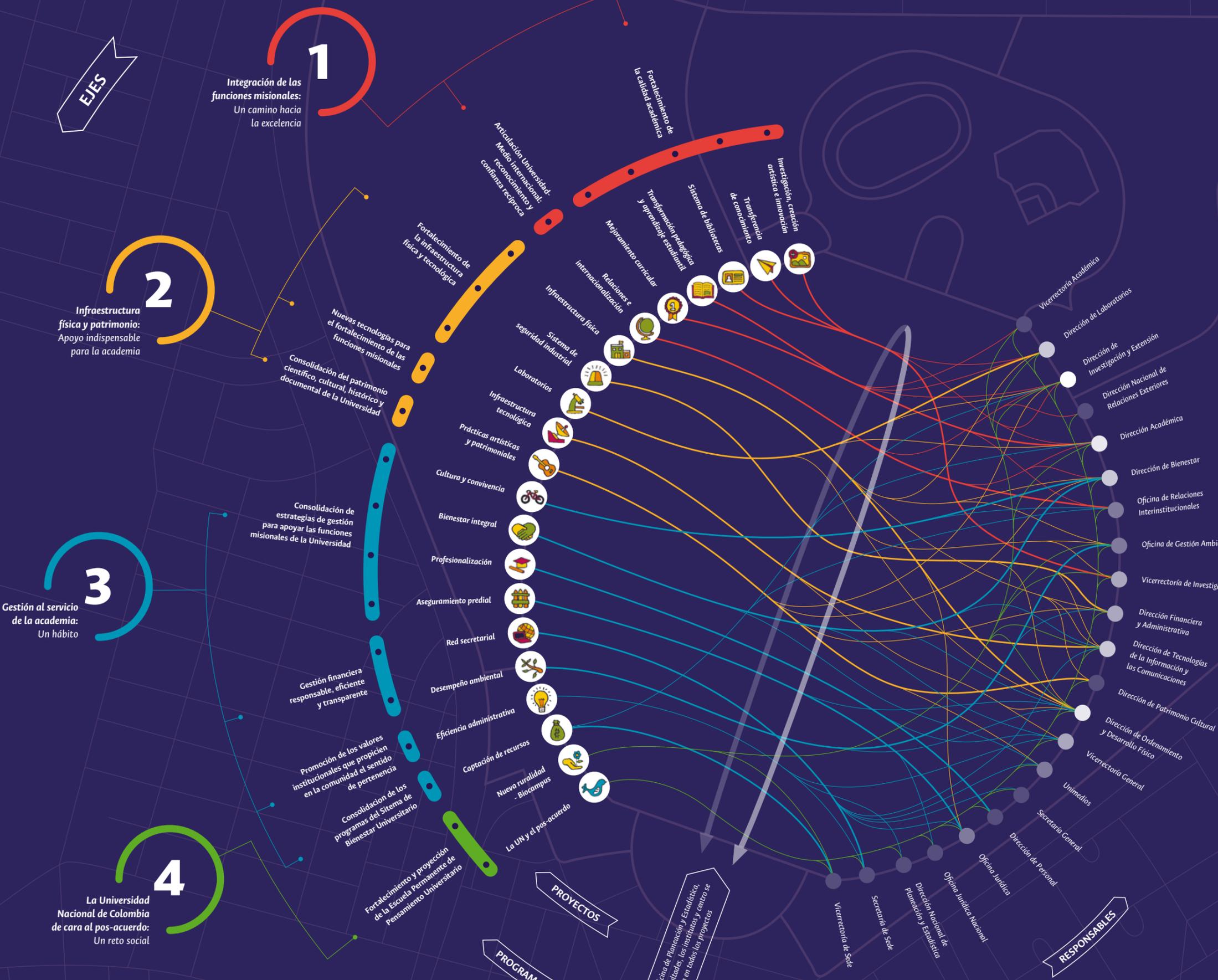
- CPC, PNUD y CAF. (2015). Lineamientos para la identificación y el cierre de brechas de capital humano en las apuestas productivas departamentales del País. Bogotá D.C.; Consejo Privado de Competitividad - CPC, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF. En <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/prensa/Documents/informes/Lineamientos-para-la-identificacion-Brechas-Capital-Humano.pdf>
- Hausmann, R., y Rodrik, D. (2006). **Doomed to choose: Industrial policy as predicament.** John F. Kennedy School of Government.
- Rodrik, D. (2008). **The real exchange rate and economic growth.** *Brookings papers on economic activity*, 2008(2), 365-412.
- Sistema de educación terciaria. Viceministerio de Educación Nacional. Presentación ppt. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-323714_presentacion_1.pdf
- Casallas, J. G. N., Quintero, J. D. J. S., & Contreras, A. T. V. (2013). La investigación como factor estratégico de desarrollo en Colombia: investigar o caer en la marginalidad planetaria. Revista EAN, (42-43), 18-34. En: <http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/view/156/142>

UN CAMPUS DE EXCELENCIA AL SERVICIO DE LA PAZ

PLAN DE ACCIÓN 2016 - 2018

Sede Bogotá
Universidad Nacional de Colombia

Gracias a las iniciativas, apoyo y participación colectiva de los diferentes estamentos de la Institución ha sido posible la construcción conjunta del horizonte de la Sede Bogotá, en la apuesta por construir la paz desde el conocimiento y el liderazgo científico frente al proceso de consolidación del pos-acuerdo. El esquema estratégico del Plan de Acción de la Sede Bogotá integra 19 proyectos que se enmarcan en los cuatro ejes del Plan Global de Desarrollo 2016 - 2018 –Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito–, el cual convoca y se interrelaciona con los niveles Nacional, Sede y Facultad de la Universidad.



EJES

1
Integración de las funciones misionales:
Un camino hacia la excelencia

2
Infraestructura física y patrimonio:
Apoyo indispensable para la academia

3
Gestión al servicio de la academia:
Un hábito

4
La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo:
Un reto social

PROGRAMAS
PROYECTOS
La Oficina de Planeación y Estadística, articulando en todos los proyectos

RESPONSABLES